

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: GA-GC-FR- 037
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 001
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	FECHA: 12-08-2025
	DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	Página: 1 de 2
	No. DC-IN-SIE-019-2026	

AVISO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
No. DC-IN-SIE-019-2026

Florencia-Caquetá, 20 de octubre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
No. DC-IN-SIE-019-2026

El **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el Principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria pública:

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
2. DIRECCIÓN	Departamento de Caquetá Carrera 13 Calle 15 esquina 2 piso Dirección Técnica De Contratación
3. CORREO ELECTRÓNICO	direccioncontratacion@caqueta.gov.co
4. TELEFONO	Teléfono 4358240
5. OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES, PARTES, ELEMENTOS Y REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
6. PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto
7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.	De conformidad a lo establecido en el cronograma del pliego electrónico
8. VALOR DEL PROCESO	DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$207.168.000) M/CTE, incluidos IVA todos los impuestos y descuentos de ley.
9. CANTIDADES Y CALIDAD ADQUIRIR	De conformidad con el numeral de CONDICIONES TÉCNICAS del Pliego de condiciones
10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026092141 del 28 de septiembre de 2026
11. CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES	El presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipyme

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR- 037
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	VERSIÓN: 001 FECHA: 12-08-2025
	No. DC-IN-SIE-019-2026	

Página: 2 de 2

12. FORMA DE CONSULTA DEL PROCESO	En www.colombiacompra.gov.co , con el número DC-IN-SIE-019-2026 en forma digital en el SECOP 2																																																																																												
13. PRECALIFICACIÓN	No aplica																																																																																												
14. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL	Las gobernaciones están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal incluida</th> <th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th> <th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza Pacífico</td> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Canadá</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Corea</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Costa Rica</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estados AELC</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estados Unidos</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">México</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> <td>El Salvador</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Unión Europea</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Comunidad Andina</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table> NOTA: LAS EXCEPCIONES PUEDEN SER REVISADAS EN EL MANUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN EL LINK: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf En consecuencia, se dará trato nacional a las propuestas presentadas bajo los términos de los acuerdos que aplican para los bienes y servicios que se ofrezcan de los anteriores países.	Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO	México	NO	NO	NO	NO	Perú	SI	NO	NO	NO	Canadá		NO	NO	NO	NO	Chile		SI	NO	NO	NO	Corea		SI	NO	NO	NO	Costa Rica		SI	NO	NO	NO	Estados AELC		SI	NO	NO	NO	Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	México		NO	NO	NO	NO	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	Guatemala	SI	SI	NO	NO	Honduras	NO	NO	NO	NO	Unión Europea		SI	SI	NO	SI	Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																								
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO																																																																																								
	México	NO	NO	NO	NO																																																																																								
	Perú	SI	NO	NO	NO																																																																																								
Canadá		NO	NO	NO	NO																																																																																								
Chile		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Corea		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Costa Rica		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Estados AELC		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO																																																																																								
México		NO	NO	NO	NO																																																																																								
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO																																																																																								
	Guatemala	SI	SI	NO	NO																																																																																								
	Honduras	NO	NO	NO	NO																																																																																								
Unión Europea		SI	SI	NO	SI																																																																																								
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI																																																																																								
15. REQUISITOS PARA PARTICIPAR	Los requisitos para participar se encuentran en el pliego de condiciones.																																																																																												


ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
 Directora Técnica de Contratación
 Ordenadora del Gasto

Resolución No. 002017 del 02 de septiembre de 2025


Proyecto:

LAURA RIVERA CEDEÑO
 Abogada
 CPS 202600000599
 Dirección Técnica de Contratación
 Gobernación del Cauca